

EL PULSO DE LAS IDEAS

SEGURIDAD. GOBERNANZA.
LIDERAZGO

Jimmy Bedoya-Ramírez



El pulso de las ideas

Seguridad. Gobernanza. Liderazgo

Primera edición: 2025

ISBN: 9791387826000

ISBN eBook: 9791387677992

© del texto:

Jimmy Bedoya-Ramírez

© del diseño de esta edición:

Caligrama, 2025

www.caligramaeditorial.com

info@caligramaeditorial.com

Impreso en España – Printed in Spain

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*. Diríjase a info@caligramaeditorial.com si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

*A mis padres, quienes con paciencia y sabiduría me
enseñaron a descifrar el mundo.
A mi esposa, compañera incansable, cómplice de cada
desafío y arquitecta de cada horizonte.
A mis hijos, porque en sus miradas
descubro el significado del mañana.*

*Que este libro sea un testimonio de que el pensamiento
es la mejor herramienta para construir realidades.*

«Si pasas por el infierno, sigue adelante».

WINSTON CHURCHILL

«En la vida hay algo peor que el fracaso: no haber intentado nada».

FRANKLIN D. ROOSEVELT

«No cambias las cosas luchando contra la realidad existente. Para cambiar algo, construye un modelo nuevo que haga que el anterior se vuelva obsoleto».

BUCKMINSTER FULLER

Prólogo

El autor de esta obra, *El pulso de las ideas*, me ha concedido el honor de compartir con sus lectores algunas reflexiones sobre el mensaje central que aquí se desarrolla. No se trata de un análisis superficial ni de respuestas convencionales, sino de una exploración meticulosa de los desafíos de la seguridad y la convivencia en un mundo en constante transformación. La seguridad ha dejado de ser un concepto estático vinculado exclusivamente al control del crimen; hoy se entiende como un fenómeno complejo que abarca desde la gobernanza hasta la estabilidad social, desde la percepción ciudadana hasta la resiliencia institucional. En este contexto, la seguridad no es un fin en sí mismo, sino un componente esencial del desarrollo y la sostenibilidad de cualquier sociedad.

A lo largo de su trayectoria, el coronel(r) Jimmy Bedoya ha sido testigo de primera mano de los dilemas que enfrenta la seguridad en Colombia y en otros contextos internacionales. Como oficial de la Policía Nacional, lideró operaciones estratégicas, gestionó crisis de alto impacto y enfrentó los retos de la seguridad ciudadana en territorios con dinámicas de conflicto y violencia. Su experiencia no solo se fundamenta en el trabajo operativo, sino también en un sólido respaldo académico que le ha permiti-

do analizar la seguridad desde una perspectiva más amplia e interdisciplinaria. Es esta combinación de experiencia práctica y rigor analítico la que hace que esta obra sea una contribución valiosa para quienes buscan comprender y transformar la seguridad y la convivencia en su entorno.

Este libro no solo es un compendio de reflexiones sobre seguridad, sino también un ejercicio riguroso de análisis sobre cómo las sociedades modernas están redefiniendo la estabilidad y la gobernanza. En sus diez capítulos, el autor traza un recorrido estructurado por las principales problemáticas que afectan la seguridad contemporánea, abordando temas como la percepción del miedo y su relación con las políticas públicas, el impacto de la transformación urbana en la convivencia ciudadana, la influencia de la era digital en la construcción de narrativas sobre el crimen y la importancia del liderazgo en la gestión de la seguridad. Cada capítulo va más allá de exponer una problemática, también plantea interrogantes y ofrece perspectivas estratégicas para comprender su impacto en la sociedad.

Uno de los puntos más relevantes de esta obra es su enfoque en la relación entre percepción y realidad en la seguridad. En un mundo en el que la información circula de manera inmediata y sin filtros, el miedo al crimen se ha convertido en un factor determinante en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones individuales. El libro explora cómo la percepción de inseguridad puede ser manipulada con fines políticos o comerciales y cómo esta sensación de fragilidad afecta el comportamiento ciudadano, desde el uso del espacio público hasta la confianza en las instituciones. En este sentido, el autor plantea un desafío clave: ¿es posible construir seguridad sin caer en narrativas de miedo? ¿Cómo se pueden generar estrategias que fortalezcan la confianza social sin recurrir a medidas que erosionen las libertades individuales? Estas preguntas no solo son fundamentales para

quienes diseñan políticas públicas, sino también para cualquier ciudadano que busque entender los mecanismos que moldean la convivencia social.

Además de la relación entre percepción y realidad, *El pulso de las ideas* destaca el papel de la gobernanza y la planificación estratégica en la gestión de la seguridad. La seguridad no puede ser vista como una responsabilidad exclusiva de las fuerzas del orden, sino como una construcción colectiva en la que intervienen múltiples actores: Gobiernos locales, líderes comunitarios, el sector privado y la ciudadanía en general. El autor expone cómo, en distintos contextos, la seguridad se ha fortalecido a través de enfoques basados en la prevención, la proximidad y el uso inteligente de los recursos. Se presentan ejemplos de ciudades que han logrado reducir los índices de criminalidad mediante estrategias de ordenamiento territorial, recuperación del espacio público y participación comunitaria, demostrando que la seguridad sostenible no se construye únicamente con represión, sino con planificación y colaboración.

Otro aspecto innovador de esta obra es su análisis sobre la influencia de la digitalización y la hiperconectividad en la seguridad global. La era digital ha traído consigo desafíos sin precedentes, desde la manipulación de la información hasta la ciberseguridad y el impacto de los algoritmos en la percepción del miedo. Se examina cómo las redes sociales han transformado la manera en que la sociedad entiende la criminalidad y cómo la difusión de noticias falsas o exageradas puede amplificar el temor al delito, afectando la confianza en las instituciones y en la capacidad del Estado para garantizar el orden. Esta reflexión es especialmente relevante en un contexto donde las decisiones políticas y de seguridad se toman a menudo en función de percepciones y no de datos objetivos.

Asimismo, el libro dedica un espacio a la intersección entre deporte, identidad y seguridad, explorando el fenómeno de la

violencia en el fútbol como un reflejo de las tensiones sociales más amplias. Este análisis permite comprender cómo ciertos espacios de socialización pueden convertirse en escenarios de conflicto y cómo la seguridad en eventos masivos no puede depender únicamente de la vigilancia, sino también de estrategias de mediación y gestión de multitudes. La reflexión se extiende al estudio de la resiliencia social, destacando el papel de las comunidades en la recuperación de territorios afectados por el crimen y la violencia.

Uno de los elementos que otorgan mayor valor a esta obra es su insistencia en la importancia del liderazgo en la transformación de la seguridad y la convivencia. El autor deja claro que los cambios significativos en la seguridad no ocurren por inercia, sino por la acción específica de líderes que entienden la complejidad del problema y diseñan soluciones innovadoras. A lo largo del libro, se destacan ejemplos de liderazgo en distintos niveles, desde la gestión gubernamental hasta la acción de ciudadanos que han logrado impactar su entorno a través de la organización y la resiliencia. Este enfoque convierte a *El pulso de las ideas* en una lectura esencial no solo para quienes trabajan en el sector de la seguridad, sino también para cualquier persona interesada en el desarrollo de estrategias de gobernanza y liderazgo en tiempos de incertidumbre.

Obras como esta cobran una relevancia especial en momentos en los que la seguridad y la convivencia se ven amenazadas por la polarización, la desconfianza y la falta de visión a largo plazo. No se trata únicamente de un diagnóstico de los problemas que aquejan a nuestras sociedades, sino de una invitación a la acción, a la reflexión estratégica y a la búsqueda de soluciones innovadoras basadas en la evidencia y la experiencia. Como expuse en mis propias publicaciones, *Los principios no se negocian* (Editorial Planeta, 2021) y *¿Podremos derrotar a la hidra de mil cabezas?* (Editorial Diké, 2025), la integridad y la firmeza en la toma de decisiones pueden

ser el punto de inflexión para transformar instituciones y sociedades corrompidas por la complacencia y la permisividad. Al igual, es necesario explorar la complejidad de los fenómenos criminales y su capacidad de regeneración cuando el liderazgo y las políticas de seguridad carecen de coherencia y sostenibilidad.

El pulso de las ideas se inserta en este debate como una propuesta integral que no solo disecciona los dilemas de la seguridad y la gobernanza, sino que también ofrece herramientas para construir modelos de liderazgo más efectivos, políticas más resilientes y comunidades más cohesionadas. En un mundo donde el miedo y la incertidumbre han sido instrumentalizados para justificar acciones de control extremo o, por el contrario, la inacción absoluta, este libro plantea un enfoque equilibrado y estratégico. No se trata de elegir entre el autoritarismo o la negligencia, sino de comprender que la seguridad y la convivencia solo pueden consolidarse cuando las instituciones, los ciudadanos y los líderes trabajan en conjunto para garantizar el orden, sin traicionar los principios fundamentales de la justicia y la equidad.

Las sociedades que prosperan no son aquellas que evitan el conflicto o se limitan a reaccionar ante la crisis, sino las que entienden que la seguridad y la gobernanza son ejercicios de planificación estratégica, liderazgo efectivo y acción decidida. La incertidumbre y la volatilidad del mundo actual no pueden ser excusas para la inacción. Al contrario; son el llamado urgente a repensar los modelos tradicionales, a desafiar las inercias burocráticas y a construir soluciones sostenibles basadas en evidencia, innovación y responsabilidad compartida.

Este libro no solo debe ser leído, sino también aplicado. Cada capítulo ofrece herramientas conceptuales y metodológicas para comprender la seguridad desde una perspectiva integral y poder desarrollar estrategias que permitan enfrentar los desafíos actuales con inteligencia y determinación. Sin embargo, el conoci-

miento, por sí solo, no transforma realidades. La diferencia radica en la capacidad de convertir el análisis en acción, en asumir la responsabilidad que implica intervenir en la construcción de sociedades más seguras y equitativas. Desde la academia, el servicio público, el sector privado o la sociedad civil, cada lector encontrará en estas páginas más que una guía para interpretar el presente: hallará un marco estratégico para incidir en el futuro.

No es tiempo de espectadores, sino de actores comprometidos. *El pulso de las ideas* es un llamado a quienes entienden que el liderazgo no es un título ni una circunstancia pasajera, sino una decisión consciente de influir en el entorno y de asumir la responsabilidad del cambio. No basta con identificar los problemas; es necesario trazar soluciones, construir confianza y generar cohesión social en un mundo cada vez más fragmentado. Que este libro no sea solo una fuente de conocimiento, sino el detonante de acciones estratégicas que definan el futuro de la seguridad, la convivencia y la gobernanza. Porque el liderazgo real no se mide por la intención, sino por el impacto.

BRIGADIER GENERAL(R) JUAN CARLOS BUITRAGO ARIAS

Febrero del 2025

Introducción

Las sociedades modernas viven en un constante estado de transformación. Las ideas, los valores y las estructuras que en algún momento parecieron inamovibles hoy son objeto de revisión, de debate y, en algunos casos, de una redefinición radical. Vivimos en un tiempo en el que la incertidumbre y la volatilidad dominan el panorama global; en el que la seguridad, la convivencia y la gobernanza se enfrentan a desafíos sin precedentes. En este escenario de cambio acelerado, surge la necesidad de analizar con rigor las dinámicas que moldean nuestra realidad y entender las fuerzas que impulsan el comportamiento de individuos y colectivos.

El pulso de las ideas nace como un ejercicio de reflexión y análisis sobre la manera en que la sociedad enfrenta los dilemas de la seguridad, la convivencia, la gobernanza y el liderazgo. Esta obra es una compilación de mis columnas de opinión, publicadas en diversos medios de comunicación impresos y digitales desde el 2017, donde he abordado de manera crítica y estratégica los desafíos que enfrentan nuestras sociedades en constante transformación. A través de estas páginas, examino cómo el miedo y la percepción de inseguridad pueden ser incluso más determinantes que la realidad misma, cómo las ciudades evolucionan y

se transforman en escenarios de conflicto o de esperanza, cómo la resiliencia colectiva puede convertirse en un motor de cambio y cómo la era digital ha reconfigurado nuestras relaciones y nuestra comprensión del poder.

En el debate sobre seguridad, frecuentemente se cae en la simplificación. Se habla de cifras, de indicadores, de estrategias gubernamentales..., pero pocas veces se cuestionan los supuestos que fundamentan nuestra comprensión del problema. ¿Es la seguridad simplemente una cuestión de control y represión? ¿Cómo influyen la percepción y la cultura en la forma en que vivimos el miedo y el riesgo? ¿Es posible construir seguridad sin erosionar la confianza en las instituciones? Estas son algunas de las preguntas que guían la reflexión a lo largo del libro.

En la actual sociedad hiperconectada, donde la información circula de manera inmediata y sin filtros, la percepción se ha convertido en un factor tan poderoso como los datos objetivos. La gente no solo teme a la delincuencia real, sino también a la idea de que el orden social se esté desmoronando. Esta sensación de fragilidad, alimentada por discursos de miedo y narrativas alarmistas, tiene consecuencias políticas, económicas y culturales profundas. No se trata solo de hechos, sino de cómo los interpretamos.

Para abordar estos temas con la profundidad que requieren, *El pulso de las ideas* articula perspectivas diversas desde el impacto de la violencia en la cotidianidad hasta los retos de la gobernanza en entornos urbanos, pasando por el papel del fútbol como reflejo de la conflictividad social o los dilemas de la era digital. Cada capítulo ofrece una mirada analítica basada en datos, experiencias y casos de estudio concretos.

A lo largo de mi trayectoria en seguridad y gestión pública, he podido observar de primera mano los efectos de las decisiones estratégicas y las limitaciones de las respuestas tradicionales. En este libro, no pretendo ofrecer soluciones fáciles, sino invitar a una

discusión más informada sobre los caminos que pueden llevarnos a sociedades más seguras, más justas y más cohesionadas.

No hay respuestas únicas ni fórmulas mágicas. La seguridad no es solo la ausencia de crimen, así como la paz no es solo la ausencia de guerra. Se trata de construir sociedades donde el Estado disponga de la capacidad de garantizar derechos sin caer en el autoritarismo, donde las comunidades se organicen para fortalecer el tejido social y donde el conocimiento y la innovación se conviertan en herramientas fundamentales para abordar los desafíos del presente y el futuro.

En un mundo en el que la polarización y la fragmentación amenazan con socavar los cimientos de la convivencia, *El pulso de las ideas* busca ser un espacio para el análisis crítico y la construcción de posibilidades. Si queremos sociedades más seguras y resilientes, debemos estar dispuestos a cuestionar lo que damos por sentado y a explorar nuevas maneras de entender el poder, la identidad y el cambio.

Este libro no pretende ser un tratado definitivo, sino un punto de partida para la discusión. La seguridad y la convivencia no son temas exclusivos de los Gobiernos o las fuerzas del orden: nos conciernen a todos. Solo a través de un debate informado y una participación activa podremos aspirar a un futuro en el que la incertidumbre no se convierta en parálisis, sino en una oportunidad para construir un mejor porvenir.

La seguridad no se presenta como un fenómeno estático ni como una simple estadística, sino como un proceso dinámico que depende de múltiples factores: la percepción social, la confianza en las instituciones, el urbanismo, la cultura y la tecnología. La idea de seguridad, en su dimensión más amplia, implica la construcción de entornos donde las personas no solo estén protegidas, sino que también se sientan seguras.

A lo largo de los siguientes capítulos, analizo cómo el miedo al crimen ha moldeado las políticas públicas, cómo la inseguri-

dad se convierte en una herramienta política y cómo ciertos discursos generan respuestas más emocionales que racionales. También exploro casos en los que la reconfiguración de los espacios urbanos ha reducido los índices de criminalidad y cómo la violencia en el fútbol refleja problemáticas sociales más profundas. Además, abordo los desafíos emergentes en la era digital, incluyendo la manipulación de la información y la transformación del poder en un mundo hiperconectado.

El análisis no se limita a describir los problemas, sino que busca identificar patrones y tendencias que permitan comprender el presente y proyectar posibles soluciones para el futuro. No existe una única respuesta ni un modelo universal aplicable a todas las sociedades, pero sí hay principios que pueden guiar la toma de decisiones: la transparencia, la participación ciudadana, la innovación tecnológica y el fortalecimiento del tejido social.

A partir de una mirada fundamentada en datos y experiencias de campo, este libro busca aportar una visión crítica pero constructiva sobre los desafíos contemporáneos en materia de seguridad y convivencia. En un mundo donde la incertidumbre se ha convertido en la norma, la capacidad de adaptación y la resiliencia serán determinantes para la construcción de sociedades más estables y seguras.

Para introducir los primeros elementos clave de esta discusión, el capítulo 1, «Verdad y percepción: crimen y miedo en el siglo XXI», establece un marco conceptual para analizar la seguridad desde una doble dimensión: objetiva y subjetiva. Ser parte de la premisa de que el crimen es un fenómeno medible a través de indicadores oficiales, pero la percepción de inseguridad es un proceso social influenciado por múltiples factores, como la experiencia personal, el discurso mediático y las decisiones políticas.

A lo largo de ese capítulo, se examinan diversos estudios que demuestran cómo la sensación de inseguridad no siempre está co-

rrelacionada con los datos reales de criminalidad. En algunas ciudades, los índices delictivos han disminuido, pero la población sigue percibiendo la existencia de un entorno hostil y peligroso. Este fenómeno, conocido como la paradoja de la seguridad, es clave para comprender por qué ciertas políticas de mano dura reciben apoyo popular, incluso cuando su efectividad sea cuestionable.

En el capítulo 2, «Resiliencia y conflicto: la fuerza de la identidad colectiva», el lector encontrará un análisis sobre la relación entre cohesión social, identidad y seguridad. Se examina cómo las comunidades con fuertes lazos de confianza y sentido de pertenencia logran reducir la criminalidad y enfrentar la violencia de manera más efectiva que las que se encuentran fragmentadas o desconectadas de sus instituciones.

A través de estudios de campo, se demuestra que la resiliencia social no solo permite superar crisis, sino que también actúa como un factor clave en la prevención del delito. Se analizan ejemplos en los que la participación ciudadana y los liderazgos locales han transformado entornos inseguros, reemplazando el miedo por la acción colectiva. Además, se abordan los efectos de la segregación urbana y la desigualdad en la percepción del conflicto, así como estrategias exitosas para integrar a las comunidades en la construcción de seguridad.

Este capítulo invita a repensar la seguridad no solo desde el control y la represión, sino también desde la capacidad de las sociedades para fortalecerse a partir de la cooperación, la organización y la confianza en sus propias estructuras de convivencia.

En el capítulo 3, «Ciudades que hablan: territorios en transformación», el lector encontrará un análisis sobre la relación entre urbanismo, seguridad y convivencia. Este capítulo explora cómo el diseño y la planificación de las ciudades influyen en la criminalidad y en la percepción del miedo, evidenciando que los espacios bien gestionados pueden reducir la violencia y fortalecer el tejido social.

Se abordan casos en los que la recuperación del espacio público, la mejora del alumbrado, la integración de zonas marginadas y la generación de una mayor accesibilidad han transformado entornos inseguros en comunidades resilientes. También se analiza cómo la segregación urbana y el crecimiento desordenado pueden generar áreas de alta vulnerabilidad, afectando a la seguridad y a la calidad de vida de sus habitantes.

A través de estudios y experiencias internacionales, este capítulo demuestra que las ciudades no solo son escenarios de conflicto, sino también de oportunidad para que las políticas de seguridad urbana puedan ser herramientas clave en la reducción del crimen y el fortalecimiento de la convivencia.

En el capítulo 4, «Ecos del futuro: dilemas de una sociedad en transición», el lector encontrará un análisis sobre los retos emergentes que reconfiguran la seguridad y la convivencia en las sociedades contemporáneas. Este capítulo examina la influencia de factores como la evolución de la educación, la movilidad urbana, el acceso a armas y la sostenibilidad en la configuración de entornos seguros o vulnerables. Se profundiza en cómo la educación, entendida como un pilar de la seguridad ciudadana, puede actuar como un factor preventivo ante la criminalidad, fortaleciendo valores de convivencia y civismo desde edades tempranas.

Asimismo, se analiza el impacto de la seguridad vial como un elemento que trasciende la movilidad y se convierte en un reflejo del cumplimiento de normas y de la cultura de cumplimiento de la legalidad en un país. Se presentan estudios que demuestran cómo las ciudades con sistemas de movilidad seguros tienden a fortalecer el orden social y a reducir la percepción de caos urbano. En el caso de la regulación de armas, se comparan diferentes modelos de control y sus efectos en la seguridad pública, destacando la importancia de normativas que equilibren el derecho a la defensa con la prevención de la violencia armada.

Este capítulo también explora la intersección entre seguridad y sostenibilidad, abordando cómo los cambios ambientales y la presión sobre los recursos naturales pueden generar nuevos focos de conflicto. A partir de experiencias internacionales y estudios de prospectiva, se plantea una reflexión sobre cómo la sociedad debe prepararse para afrontar estos desafíos y generar políticas públicas adaptadas a las transformaciones del futuro.

En el capítulo 5, «Conectividad y sociedad: la vida en la era digital», el lector encontrará un análisis detallado sobre el impacto de la digitalización en la seguridad y en la configuración del poder en el siglo XXI. Se examinan las nuevas amenazas derivadas del ciberespacio, incluyendo la propagación de desinformación, la manipulación social a través de algoritmos y el auge de la cibercriminalidad como un fenómeno transnacional. Se analizan casos en los que el uso de tecnologías de vigilancia masiva, la recopilación de datos personales y el control del discurso digital han redefinido los límites entre seguridad, privacidad y derechos individuales.

Uno de los temas centrales del capítulo es la influencia de la hiperconectividad en la percepción de seguridad. La inmediatez de la información, el uso de redes sociales y la personalización de contenidos a través de inteligencia artificial han cambiado la forma en que las personas interpretan el riesgo y confían en las instituciones. Se explora cómo la amplificación de eventos violentos en medios digitales puede distorsionar la percepción del crimen, generando una sensación de inseguridad desproporcionada, en comparación con los datos objetivos.

Además, se aborda la evolución de la ciberseguridad como un campo estratégico en la geopolítica global, analizando el papel de los Estados y las grandes corporaciones en la regulación del ciberespacio. Se presentan casos de ataques cibernéticos que han comprometido infraestructuras críticas, evidenciando la vulnerabilidad de las naciones ante las nuevas formas de agresión digital.

Este capítulo invita a reflexionar sobre el papel de la tecnología en la seguridad contemporánea y en el equilibrio entre la protección de la sociedad y la preservación de las libertades individuales. A través de un enfoque técnico y estratégico, se plantean interrogantes sobre el futuro del control de la información, la gobernanza digital y los desafíos que enfrentan las democracias en un mundo cada vez más interconectado.

En el capítulo 6, «Poder y territorio: gobernanza de la seguridad ciudadana», el lector encontrará un análisis sobre el papel de las instituciones en la gestión de la seguridad y cómo los modelos de gobernanza influyen en la construcción de sociedades más estables y ordenadas. Se examina la relación entre Estado, ciudadanía y fuerzas de seguridad, así como los retos que enfrentan los Gobiernos locales y nacionales para garantizar un equilibrio entre control, prevención y derechos fundamentales.

Este capítulo aborda la evolución de los enfoques en seguridad pública, desde modelos basados en la represión y el uso de la fuerza hasta estrategias centradas en la proximidad, la prevención situacional y la corresponsabilidad ciudadana. Se exploran casos en los que la descentralización de la seguridad ha permitido una mayor eficiencia en la gestión del orden público y ha logrado la reducción del crimen, contrastándolos con sistemas donde la concentración del poder ha generado desconfianza y abuso de autoridad.

Otro aspecto clave es el análisis de las políticas de seguridad ciudadana en distintos contextos, evaluando qué estrategias han demostrado ser más efectivas para fortalecer la convivencia y reducir los índices de criminalidad. Se examinan modelos de gestión de seguridad en ciudades de América Latina, Europa y Estados Unidos, evidenciando la importancia de la transparencia institucional, la rendición de cuentas y la cooperación interinstitucional.

Además, se analiza el impacto de la corrupción y la politización de la seguridad en la efectividad de las políticas públicas,

demostrando cómo la falta de credibilidad en las instituciones puede socavar cualquier estrategia de prevención del delito. Se presentan estudios que evidencian la necesidad de un liderazgo fuerte y comprometido en la construcción de confianza entre la ciudadanía y las autoridades encargadas de garantizar el orden.

Este capítulo invita a repensar la seguridad no solo como un problema de fuerza y control, sino como un ejercicio de gobernanza que requiere de políticas integrales, planificación estratégica y una participación activa de todos los sectores de la sociedad. La gestión de la seguridad no puede ser reactiva ni cortoplacista; debe basarse en el conocimiento, en la adaptación a los nuevos riesgos y en la construcción de modelos que equilibren eficacia y respeto por los derechos ciudadanos.

En el capítulo 7, «Entre la pasión y el gol: el fútbol como reflejo social», el lector encontrará un análisis sobre cómo el fútbol, más allá de ser un simple deporte, se ha convertido en un fenómeno que refleja las tensiones y conflictos de la sociedad. Se examina la manera en la que la violencia en los estadios no puede ser considerada un hecho aislado, sino un síntoma de problemáticas estructurales más amplias, como la desigualdad, la marginalización y la ausencia de políticas efectivas de convivencia.

Este capítulo explora la historia de la violencia en el fútbol, desde los disturbios en las ligas europeas hasta los enfrentamientos en América Latina, donde las barras bravas han consolidado estructuras que trascienden lo deportivo y se convierten en actores sociales con dinámicas propias. Se analizan los factores que influyen en la radicalización de estos grupos, como la identidad, la territorialidad y el sentido de pertenencia que ofrecen, especialmente en comunidades donde el Estado ha estado ausente.

Asimismo, se estudia el papel de los medios de comunicación y los discursos políticos en la construcción de la narrativa del fútbol como un espacio de confrontación y rivalidad extrema. Se

presentan casos en los que el uso del fútbol ha servido como herramienta de cohesión social y resolución de conflictos, contrastándolos con ejemplos en los que la manipulación de las pasiones deportivas ha exacerbado divisiones y fomentado la violencia.

Otro aspecto clave abordado en este capítulo es la relación entre las políticas de seguridad en los estadios y su impacto en la percepción del orden público. Se examinan estrategias implementadas en distintos países para prevenir disturbios y garantizar un ambiente seguro en los eventos deportivos, desde medidas de control policial hasta iniciativas basadas en la educación y la autorregulación de las hinchadas.

Este capítulo también plantea una reflexión sobre la necesidad de entender el fútbol no solo como un mero espectáculo, sino como un fenómeno social con profundas implicaciones en la construcción de identidad y convivencia. A través de un enfoque crítico y analítico, se busca ofrecer herramientas para comprender el impacto del fútbol en la seguridad, la cultura y la organización social, promoviendo una visión más integral sobre su papel en la sociedad contemporánea.

En el capítulo 8, «El mundo en pausa: lecciones de una pandemia», el lector encontrará un análisis sobre cómo la crisis sanitaria global transformó la seguridad, la convivencia y la gobernanza en un período sin precedentes. La pandemia de COVID-19 no solo puso a prueba los sistemas de salud y la estabilidad económica, sino que también evidenció la fragilidad de las estructuras de control social y la capacidad de los Estados para gestionar situaciones de emergencia.

Este capítulo explora cómo la pandemia reconfiguró la percepción de seguridad, desde el temor al colapso sanitario hasta la incertidumbre económica y el aumento de la desconfianza hacia las instituciones. Se analizan los efectos de las cuarentenas y las restricciones en la convivencia ciudadana, destacando cómo el

aislamiento social exacerbó problemas como la violencia intrafamiliar, la desigualdad y la polarización política.

También se abordan las estrategias de seguridad implementadas por diferentes países, evaluando su impacto en la movilidad, el orden público y el equilibrio entre control gubernamental y libertades individuales. Se examina cómo la crisis sanitaria se convirtió en una oportunidad para consolidar nuevas formas de vigilancia, desde el uso de datos biométricos hasta la implementación de aplicaciones de rastreo, abriendo un debate sobre los límites de la privacidad y la seguridad en tiempos de crisis.

Otro punto clave es el análisis de la resiliencia social y la capacidad de adaptación de las comunidades ante escenarios de incertidumbre. Se presentan casos en los que la cooperación ciudadana y la innovación fueron fundamentales para afrontar la crisis, demostrando que la seguridad no depende únicamente de las acciones estatales, sino también de la respuesta organizada de la sociedad civil.

Este capítulo invita a reflexionar sobre las lecciones que dejó la pandemia en términos de seguridad, gobernanza y convivencia, cuestionando qué aspectos de la crisis pueden servir como referencia para enfrentar futuros desafíos globales.

En el capítulo 9, «Sostenibilidad en alerta: hacia una agenda de cambio», el lector encontrará un análisis sobre la intersección entre seguridad y sostenibilidad, explorando cómo la degradación ambiental y el cambio climático se han convertido en factores de inestabilidad social. Se plantea que la seguridad no puede limitarse al control del crimen o la gestión del orden público, sino que debe incorporar una visión más amplia que contemple la protección de los recursos naturales y la adaptación a las nuevas amenazas ambientales.

Este capítulo examina el impacto del cambio climático en la seguridad global, analizando cómo fenómenos como la escasez de

agua, los desastres naturales y la deforestación han desencadenado conflictos, desplazamientos forzados y crisis humanitarias. Se presentan estudios de casos en los que la degradación ambiental ha exacerbado problemas de gobernanza y seguridad, demostrando que la lucha por los recursos es una de las principales fuentes de conflicto en el siglo XXI.

Asimismo, se exploran estrategias para integrar la sostenibilidad en las políticas de seguridad, desde la planificación urbana hasta la implementación de modelos de desarrollo resiliente. Se analizan iniciativas internacionales que han logrado reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante el cambio climático, resaltando la importancia de la cooperación global y la inversión en infraestructuras sostenibles.

Otro punto central es el papel de las empresas y el sector privado en la construcción de un modelo de seguridad sostenible. Se presentan ejemplos de cómo la responsabilidad ambiental y las políticas corporativas pueden contribuir a la estabilidad social, evitando crisis derivadas del agotamiento de recursos y la contaminación.

Este capítulo propone una reflexión sobre la necesidad de replantear las estrategias de seguridad desde una perspectiva ecológica y sostenible, entendiendo que la estabilidad de las sociedades está intrínsecamente ligada a la protección del entorno y la gestión responsable de los recursos naturales.

En el capítulo 10, «De honor y valentía: legado que inspira», el lector encontrará una reflexión sobre el papel del liderazgo y la ética en la construcción de sociedades resilientes y seguras. Se examina cómo los valores de disciplina, compromiso y servicio han sido fundamentales en la historia para enfrentar crisis y transformar la realidad social.

Este capítulo analiza el concepto de liderazgo en distintos contextos, desde la gestión pública hasta el ámbito empresarial y comunitario. Se presentan ejemplos de figuras que, a través de

su visión y determinación, han logrado influir en la seguridad y el bienestar de sus comunidades, demostrando que el cambio no depende solo de estructuras formales, sino también de la capacidad individual de inspirar y movilizar a otros.

Se estudia el impacto de la toma de decisiones en momentos de crisis, evaluando cómo la valentía y la responsabilidad pueden marcar la diferencia en la resolución de conflictos. Se contrastan modelos de liderazgo efectivos con estrategias fallidas, identificando los elementos clave que determinan el éxito o el fracaso de una gestión.

Otro aspecto abordado en este capítulo es la importancia de la formación en valores y la educación como pilares del desarrollo de una cultura de seguridad y convivencia. Se analiza cómo las instituciones pueden fortalecer el sentido de propósito y pertenencia, promoviendo un liderazgo basado en la integridad y la transparencia.

Este capítulo invita a reflexionar sobre el legado que cada generación deja a la siguiente, planteando la necesidad de formar líderes que no solo administren el presente, sino que también construyan un futuro basado en la confianza, la justicia y el respeto por el bien común. A través de un análisis técnico y estratégico, se pretende destacar que la seguridad no es solo una cuestión de políticas y estrategias, sino también de principios y valores que definen el rumbo de una sociedad.

Las ideas no solo tienen el poder de transformar realidades, sino que también moldean el carácter de quienes las abrazan. A lo largo de la historia, la seguridad, la gobernanza y la convivencia han dependido de aquellos líderes que, en lugar de sucumbir a la inercia del miedo y la incertidumbre, decidieron actuar con visión y propósito. Este libro no es una guía cerrada ni un recetario de soluciones, sino una invitación a pensar la seguridad desde una perspectiva más amplia, integrando conocimiento, experiencia y una actitud de liderazgo que inspire cambios concretos.

En resumen, cada página de *El pulso de las ideas* es un llamado a la acción. No basta con comprender los desafíos; es necesario enfrentarlos con inteligencia y determinación. La gobernanza efectiva no se mide por la cantidad de reglas que se imponen, sino por la capacidad de construir confianza y promover una cultura de responsabilidad compartida. En un mundo donde la incertidumbre es la norma, el liderazgo debe ser el faro que oriente el rumbo hacia una sociedad más estable, equitativa y resiliente.

Las ideas no son estáticas ni tampoco lo son las sociedades que las adoptan. Lo que hoy parece inmutable, mañana puede convertirse en una oportunidad de transformación. La seguridad, entendida en su sentido más amplio, es el reflejo de nuestra voluntad colectiva para crear entornos donde la vida pueda florecer con dignidad y orden. Este libro busca ser un punto de inflexión para quienes desean comprender el presente y diseñar el futuro con claridad y determinación.

Al cerrar esta introducción, la pregunta clave no es cómo de complejo es el mundo que nos rodea, sino qué estamos dispuestos a hacer para transformarlo. Que estas páginas sean el inicio de un proceso de reflexión y acción, donde el liderazgo no sea un privilegio de unos pocos, sino una responsabilidad que cada ciudadano asuma con convicción. El cambio no ocurre por accidente; se forja con ideas firmes y decisiones valientes.

CORONEL(R) JIMMY JAVIER BEDOYA RAMÍREZ

Febrero del 2025

Capítulo 1.

Verdad y percepción: crimen y miedo en el siglo XXI

LOS COSTOS DEL CRIMEN

19 de marzo del 2017

El crimen y la violencia en América Latina y el Caribe (ALC) están considerados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en niveles epidémicos. Para dar un ejemplo, seis de cada diez robos en la región involucran violencia y tan solo el 10% de los homicidios son esclarecidos. Un dato más: las cárceles de la región poseen el hacinamiento más alto del globo terráqueo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su estudio *Los costos del crimen y de la violencia*, plantea, entre otros, los siguientes interrogantes: ¿cuán grandes son los costos del crimen y la violencia en ALC?, ¿cómo se pueden reducir? Las valoraciones

de dichos costos resultan necesarias para reflexionar sobre la magnitud del problema y plantear posibles soluciones.

Las estimaciones de los costos totales revelan que el delito cuesta, como promedio, a los países de ALC un 3.55 % del producto interno bruto (PIB). En algunas naciones, los costos del crimen duplican la media regional —principalmente en Centroamérica— y en otras alcanzan menos de la mitad. Esto representa para toda la región un costo de hasta 261 200 millones anuales de dólares estadounidenses.

Estos costos se descomponen de la siguiente forma: un 42 % corresponde al gasto público —sobre todo en servicios represivos—, un 37 % a gastos privados y un 21 % a los costos sociales de la delincuencia, principalmente relacionados con la victimización. El tamaño de los costos relacionados con el crimen en ALC es similar al que gastan esos países en infraestructura. Dicho de otra manera, contar con más y mejores carreteras, hospitales, escuelas, sistemas de transporte y espacios públicos también representa el doble del costo promedio en los países desarrollados y supone aproximadamente una cantidad igual a los ingresos de la región, que se destinan al 30 % de la población más necesitada.

Encontramos que los países que incurren en mayor gasto del PIB relacionado con el crimen son Honduras (6.51 %), El Salvador (6.16 %) y Bahamas (4.79 %). Mientras, Estados Unidos invierte (2.75 %), Francia (1.87 %) y Alemania (1.34 %) en la lucha contra la inseguridad. En los casos de México y Brasil, el costo de la inseguridad requiere seis veces más recursos que lo que invierten en sus programas de lucha contra la pobreza.

Así las cosas, debemos apuntalar el tema en las agendas nacionales e internacionales, identificar áreas para mejorar la asignación de recursos públicos y privados, diseñando mejores políticas de prevención del delito y control de la delincuencia. Debemos tener en cuenta que el gran problema de inseguridad pública en la región no se resolverá con gastar más, ya que no existe una

correlación que indique que la criminalidad reducirá cuando la inversión sea mayor. Lo realmente necesario es saber para qué se gasta el dinero y evaluar el impacto logrado.

Recordemos: sin transparencia y sin corresponsabilidad de todos los sectores, continuaremos quebrando la piñata con los ojos tapados.

VENTANAS ROTAS

12 de noviembre del 2017

A finales de la década de 1960, el psicólogo Philip Zimbardo, profesor en la Universidad de Stanford, llevó a cabo un experimento que marcaría un hito en la comprensión del comportamiento humano y su relación con el entorno. Abandonó dos vehículos idénticos en lugares con contextos socioeconómicos distintos: uno en el Bronx (Nueva York), una zona de alta conflictividad social y delictiva; el otro en Palo Alto (California), un área próspera y con un bajo índice criminal.

Los resultados fueron reveladores. El auto en el Bronx fue desvalijado en pocas horas: llantas, espejos y accesorios desaparecieron rápidamente..., y lo que no era útil fue destruido. Mientras tanto, el vehículo en Palo Alto permaneció intacto durante días.

El experimento no terminó ahí. Cuando los investigadores decidieron romper intencionalmente un vidrio del auto en Palo Alto, el vandalismo se desencadenó de manera similar a lo que había sucedido en el Bronx. En poco tiempo, el automóvil sufrió los mismos daños que su contraparte en la zona de mayor criminalidad.

Este fenómeno sirvió de base para la formulación de la teoría de las ventanas rotas, desarrollada en la década de 1980 por los criminólogos James Q. Wilson y George Kelling. Su premisa es contundente: el deterioro y la permisividad ante conductas inc-

vicas generan un ambiente propicio para la criminalidad. Cuando el desorden y la impunidad se normalizan en un espacio, el tejido social se debilita y, con ello, aumentan la inseguridad y la violencia.

La evidencia empírica ha demostrado que el delito no solo responde a factores estructurales, como la pobreza o la desigualdad, sino también a la percepción del control social en el entorno. En barrios en los que se toleran grafitis no autorizados, hay basura acumulada, el alumbrado público es deficiente o se produce de forma recurrente una invasión del espacio público, la sensación de impunidad se convierte en un catalizador del delito. Este principio ha sido clave en el diseño de estrategias de seguridad urbana en ciudades como Nueva York, donde —bajo la Administración de Rudolph Giuliani— se implementó la política «tolerancia cero», que está basada en la premisa de que la prevención del crimen comienza con el mantenimiento del orden en el espacio público.

Sin embargo, la aplicación de la teoría de las ventanas rotas no debe reducirse a una estrategia de represión indiscriminada, sino a una intervención integral que combine prevención, control y restauración del tejido social. Esto implica la articulación de políticas públicas que promuevan el respeto por la norma, la recuperación de espacios urbanos y el fortalecimiento del sentido de comunidad.

La seguridad no puede ser vista únicamente como una función de la fuerza pública, sino como una corresponsabilidad social. Cada ciudadano es un actor clave en la construcción de comunidades seguras. Si permitimos que una ventana rota permanezca sin reparar, estaremos enviando el mensaje de que la descomposición del orden es tolerable.

Immanuel Kant ya lo planteó en su ideal de imperativo categórico: «Obra de tal manera que tu conducta pueda convertirse en una ley universal». La seguridad es el reflejo de nuestra cultura ciudadana. No se trata solo de aplicar castigos, sino de fomentar el cumplimiento de normas a través de la educación, el ejemplo y el compromiso colectivo.

La solución está en nuestras manos: no podemos seguir normalizando el deterioro ni la indiferencia ante el incumplimiento de las normas básicas de convivencia. Una comunidad que protege su entorno, que denuncia y que exige responsabilidad institucional es una comunidad menos vulnerable al crimen. Si queremos un país más seguro, debemos empezar por reparar nuestras propias ventanas rotas.

RETOS DEL FUTURO

1 de abril del 2018

Varias formas de delitos tradicionales en los últimos años han mostrado estadísticamente reducciones sostenidas en los países en desarrollo. De la misma forma, existen otros crímenes que han surgido en esta nueva era de la tecnología de la información y las comunicaciones y que registran un aumento significativo, como el tráfico de drogas y de armas de fuego, la trata de personas, el lavado de activos, la corrupción, el cibercrimen, los delitos asociados con la identidad y el terrorismo.

Es evidente que se necesita especial atención en los fenómenos derivados de los avances tecnológicos, los cuales nos han llenado de incontables beneficios, pero poseen un lado oculto y pueden volverse en nuestra contra. Los *hackers* son capaces de activar las cámaras de vigilancia y *webcams* de cualquier hogar, los ladrones y acosadores analizan las redes sociales para conocer los hábitos de sus víctimas para seguirlas hasta el lugar en donde interactúan socialmente. Sin las medidas mínimas de seguridad, en la actualidad pueden robarnos la identidad, apoderarse de la información de nuestras cuentas bancarias y copiar el contenido de los servidores informáticos.

Estos criminales no tienen impedimentos éticos ni jurídicos; al contrario de los Gobiernos, que tienen la obligación teórica de preservar el Estado Social de Derecho. Las estructuras de-

lincuenciales han especializado su *modus operandi* y se están convirtiendo en organizaciones transnacionales. No podemos permitir que los delincuentes se adapten a los cambios del entorno mundial con mayor rapidez que los Gobiernos. Nuestros Estados se ven obligados a fortalecerse para evitar que los delincuentes obtengan mayores recursos.

En la actualidad, la gran mayoría de los países han comprendido que es fundamental potenciar como política de Estado la cooperación internacional en los asuntos penales, así como realizar mejoras radicales en la celeridad, facilidad y frecuencia de la ayuda transfronteriza. El procedimiento de extradición, el intercambio de información, la extinción de dominio y otras formas de apoyo deben incrementarse con la mayor rapidez posible.

No es práctico combatir el delito tan solo con medidas disuasorias o judiciales. Se requieren políticas públicas fuertes de carácter social, sumadas a una mayor acción a través de unidades especializadas, sustentadas por sólidos servicios de inteligencia e investigación criminal y un componente fundamental en las tareas básicas de seguridad y convivencia ciudadana. La prevención efectiva del delito es sustancial para permitir un desarrollo sostenible. Sin lugar a duda, la reducción de la criminalidad y la seguridad mejoran las condiciones para la economía local y permiten que los recursos se destinen a un crecimiento social que complemente la lucha contra la delincuencia.

ZONAS DE MIEDO

9 de septiembre del 2018

En relación con el actual desarrollo urbano de Colombia, es necesario pensar cómo los miedos se han ido convirtiendo en parte del tejido constitutivo de sus ciudades, ya que este senti-

miento se integra en el modo de convivir en el territorio. El miedo colectivo surge como una respuesta a un estímulo que logra crear en el imaginario social razonamientos —correctos o falsos— y enclaves en el paisaje urbano y la memoria común. Se puede llegar a un punto en el que la percepción de violencia urbana sea muy superior a la criminalidad existente.

De forma intempestiva, el miedo se propaga y está presente en todas partes. Se percibe en el incremento del terrorismo, en las amenazas ambientales, en los riesgos asociados al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y también en la inestabilidad que caracteriza la vida contemporánea. El miedo es el sentimiento más contagioso que existe, se generaliza y se comparte con el resto de la sociedad; la gran mayoría de las veces se disemina, se exagera y se retroalimenta mediante el catalizador de las redes sociales, un ecosistema en el que todas las sensaciones crecen y se extienden a velocidad de vértigo.

La zona de miedo es un espacio en el imaginario de los individuos, que ofrece una perspectiva desde donde se percibe y se trata las formas espaciales con definiciones culturizadas, como la casa, la calle, los lugares de acción grupal y, de forma general, cualquier sector que sirva como centro neurálgico para el colectivo, donde se actúe socioculturalmente. Los miedos siguen sintonizados con preocupaciones patriarcales; anclado en conjuros y fórmulas a caballo entre lo mágico y lo religioso, que permiten un espacio poco optimista, ligado a los temores originados bajo un exilio exterior.

La generación del miedo en un lugar determinado se suscita a raíz de los diferentes hechos de violencia que se presentan allí, reforzando la idea de que se trata de un territorio peligroso y violento, lo que genera que la mayoría de sus habitantes lo reconozcan como un lugar aterrador. Esto repercute en la forma de vivir, pensar y habitar la ciudad y, por supuesto, en los tipos de relaciones sociales establecidos por sus pobladores.

Para vencer el miedo, es necesario contrarrestar primero la seducción que ofrece la falta de esperanza en la búsqueda de seguridad. Esto implica cerrar el acceso a la resignación y la pasividad, sumado a integrar estrategias y acciones ciudadanas, algo que debe estar guiado por una fuerte motivación de interés y afecto por la ciudad. La tarea en la que hay que enfocarse es despojarse de la falsa sensación de terror, revelando la necesidad de desactivar el engrandecimiento mediático y psicológico del miedo y la urgencia de no ignorar por más tiempo las condiciones sociales que lo generan.

POR MANO PROPIA

11 de noviembre del 2018

En las últimas semanas, se han registrado varios actos de violencia que deben llevarnos a reflexionar. En Bogotá, un ciudadano murió y otros resultaron gravemente heridos en dos linchamientos provocados por rumores de supuestos secuestros a menores de edad. En Medellín, se presentó un hecho similar que dejó a un individuo en cuidados intensivos. Acciones parecidas se repiten alrededor del mundo. Por ejemplo, tres personas fueron asesinadas en Ecuador por parte de una turba que los acusaba de un supuesto robo; en la India, una muchedumbre linchó a cinco sujetos después de que fueran difundidos ciertos comentarios a través de mensajes que generaron sospechas sobre ellos.

La legítima defensa está caracterizada en la mayoría de los códigos penales del mundo. Se entiende como la acción por la que un ciudadano rechaza una agresión con la finalidad de proteger la vida y los bienes, tanto de sí mismo como de un tercero. Este concepto no tiene similitud alguna con la denominada justicia por mano propia, que, sencillamente, es un delito y

cuando su resultado es la muerte del presunto delincuente se llama asesinato.

Los linchamientos que se presentan superan el concepto de la venganza, ni siquiera en tiempos en los que la legalidad aceptaba la ley del talión —tradición que autoriza el ojo por ojo y diente por diente que encontramos en la Biblia— se empleaba así. En esa época remota, la acción tan solo se hacía efectiva por parte del ofendido. Muy contrario a la actualidad, en la que particulares que no han sido afectados participan en los ajusticiamientos.

Para plantear una solución, en primer lugar, se debe establecer si la acción presentada fue un legítimo acto de defensa propia, o bien uno de justicia por mano propia. Para ello, hay que analizar si la agresión efectivamente sucedió y si se emplearon los medios equiparables para contrarrestarla. Es fundamental dar prioridad al principio que defiende que la vida es el bien máspreciado. Esto debe conducir lo primero que debe aportar un buen ciudadano a la seguridad común es reconocer y seguir las normas de convivencia por autocontrol, emplear la mediación para resolver pacíficamente los conflictos cotidianos, mejorar la empatía, respetar la vida y la integridad de sus congéneres.

Sin lugar a equivocaciones, la confianza en sus instituciones también es fundamental. El sistema judicial debe ser más oportuno, efectivo y cercano, permitiendo una colaboración de la comunidad con la justicia, con la intención de disuadir el usar la justicia por mano propia. Se debe impulsar la pedagogía para que el ciudadano dé cumplimiento al artículo 32 de la Constitución, conduciendo al delincuente sorprendido en flagrancia ante los estrados judiciales. Este es el mejor sustituto de la barbarie y es el camino para recuperar el papel activo que se debe poseer para construir la sociedad en la que se desea vivir.

MITO DE LA CAVERNA

10 de febrero del 2019

Al inicio de esta semana, los medios de comunicación informaban de un lamentable hecho acontecido en zona rural al noroccidente de Colombia: en un establecimiento de comercio, después de una discusión con la madre de un niño de tres años, un individuo terminó con la vida del menor al causarle una herida en el cuello con un machete. Este es tan solo uno de los sucesos violentos en el 2019; el año anterior se presentaron —según las estadísticas— 3500 homicidios y 119 000 lesionados en casos de riña en el país.

La tolerancia solo es posible cuando aceptamos que la verdad no es unívoca, sino plural y que no existe una verdad absoluta, ni tampoco depositarios ni guardianes del conocimiento general que estén controlados por alguna institución, bien sea una iglesia, un grupo político, una etnia, una cultura, un país o un colectivo de opinión pública. El fenómeno de la intolerancia surge cuando dentro de una cultura se busca defender los parámetros que proporcionan su propia identidad mediante reacciones hostiles y suspicacias ante el diferente, al extranjero o al otro, a los que se llega a descalificar por no alinearse con sus propias costumbres u opiniones. El motivo: se ve en ellos un peligro y, como arma de protección, se recurre al prejuicio y al estigma.

Hoy uso como alegoría el mito de la caverna de Platón, en el cual se pone de manifiesto la relación del hombre con el aferramiento a las costumbres, opiniones, prejuicios y falsas creencias para entender cómo en este mundo de conceptos y de experiencias la realidad y el sentido de la vida se desdibujan para construir una serie de imaginarios sociales que imposibilitan la probabilidad de autodirigirse y crear ideas propias. De esa manera, el comportamiento violento formará parte de la vida cotidiana, lo que

supondrá que las personas vivirán con temor a ser amenazadas, golpeadas, desterradas de su hogar e incluso asesinadas.

Para salir de la caverna, se debe trabajar en dismantelar los propios prejuicios, con un análisis racional que identifique las barreras que se edifican en contra del diferente; se deben diseñar procesos comunicacionales y de diálogo para compartir adecuadamente con las personas a las que consideramos que poseen ideas contrarias a las nuestras; también debemos permitir los espacios necesarios para comprender y reconocer la razón del otro, evitar en las interacciones sociales la anulación de la comunicación con el interlocutor, jamás tratar de reducirlo o pretender integrarlo a nuestro pensamiento.

Siempre se debe construir juntos, a partir de lo nuestro y de aquello que se considere valioso en la diferencia. Resulta fundamental abrirnos con una actitud solidaria a nuestros congéneres, lo que debe implicar establecer como más sus necesidades y colaborar para satisfacer las del otro.

TERAPIA MULTISISTÉMICA

24 de marzo del 2019

La delincuencia juvenil comienza a manifestarse entre los ocho y los catorce años, logra su cumbre entre los quince y los diecinueve y termina progresivamente entre los veinte y los veintinueve. Adicionalmente, las cifras del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) nos indican que el 38% de la población —de sus ciento treinta y cinco centros penitenciarios en seis regionales— son jóvenes de dieciocho a veintinueve años. De la misma manera, las cifras emitidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), mediante el Sistema de Responsabilidad Penal en Colombia, informa de que, desde su implementación en

el año 2007 hasta junio del año 2017, se han registrado un total de 233 055 ingresos de menores.

La adolescencia es el período de la existencia con mayor potencial y también en el que se presentan los más altos riesgos. En esta etapa, los jóvenes sientan las bases de todo su desarrollo para el futuro y obtienen la capacidad de razonamiento y argumentación para elegir entre el amor y el odio. Se generan habilidades para explorar la individualidad, reconocer los sentimientos y regular las emociones. Cuando se presentan escenarios marcados por el abuso, la falta de atención por padres y custodios, sumado a la desigualdad y la vulnerabilidad social, la pobreza y la exclusión del sistema educativo, se están multiplicando los factores para que se origine un comportamiento antisocial, que conllevará a tomar decisiones erróneas, como delinquir.

En algunos países de la región, se implementa la terapia multi-sistémica como un tratamiento intensivo que aborda de manera integral los problemas conductuales asociados a transgresiones y factores de riesgo de reincidencia delictual. Se busca incidir en la integración social de los jóvenes para evitar que se conviertan en potenciales delincuentes. Se lleva a cabo empoderando y orientando, principalmente a sus padres o cuidadores, hermanos, amigos y profesores. El objetivo es favorecer conductas prosociales en el joven, junto con el desarrollo de capacidades protectoras y competencias parentales en la familia.

Este programa sirve como ejemplo, demostrando que el uso de las ciencias del comportamiento puede aportar para reducir el delito. En los territorios donde se ha implementado, se ha intervenido en grupos de jóvenes de bajos recursos mediante actividades que contienen elementos de terapias cognitivo-conductuales, las cuales brindan una oportunidad para crear opciones económicas y eficientes, en comparación con los altos costos de la criminalidad juvenil. Las ciencias del comportamiento han demostrado ser exitosas en la reducción de la violencia y su aplicación en Lati-

noamérica resulta más que promisorio. El triunfo de este proyecto depende del compromiso y del aporte de los distintos niveles del Estado, de la academia y, desde luego, de la sociedad civil.

REALIDAD Y PERCEPCIÓN

28 de abril del 2019

La sensación de seguridad es el resultado de la influencia de determinadas variables, tanto emocionales —como el temor— como cognitivas —como la probabilidad—, que afectan a las colectividades por sus repercusiones en el ámbito público, económico y social de la cotidianidad, llevando al individuo a ser más introvertido y a modificar sus hábitos. Estos indicadores sirven para evaluar la calidad de vida de las personas. La percepción de seguridad está ligada principalmente con la presencia del delito, la violencia, el desorden urbano y la existencia de espacios sucios y descuidados en el territorio.

La seguridad ciudadana es uno de los problemas que más preocupan a la comunidad. En la rutina diaria, sentimos miedo a ser objeto de un asalto en la calle o de un robo en nuestras residencias o lugares de trabajo. En la actualidad, contamos con unas ciudades más seguras. Sin embargo, en el imaginario social se plasma la resonancia de hechos de inseguridad difundidos en medios de comunicación y, sumado al boca a boca acerca de «lo que dicen en la calle», se crea mucha incertidumbre y se siembra el miedo en la sociedad. El temor a ser víctima de un delito es inicialmente una vivencia individual que se convierte en colectiva debido a los referentes culturales y sociales de cómo se genera y se afronta.

Una herramienta útil de medición en el territorio es el uso de encuestas de percepción y victimización, las cuales son consideradas como un elemento de investigación social que contribuye

a crear un mapa con información sensible acerca de la criminalidad, desde una visión integral y multicausal, identificando clases de delitos, actores y riesgos sociales. Esto determina los parámetros que modifican el entorno y los motivos que posee la sociedad para distorsionar la situación actual de seguridad, debido a estimaciones erróneas provenientes de experiencias personales y sesgos subjetivos. Por su parte, los niveles de victimización no son equivalentes a las percepciones ciudadanas en materia de seguridad.

Para mejorar la sensación de seguridad, no solo es necesario establecer medidas restrictivas y reactivas que ayuden a la contención del delito y la violencia. Los esfuerzos deben centrarse en analizar los factores que inciden en la sensación de seguridad e intervenirlos de manera integral, vinculando a los actores estratégicos del sector público y privado con normatividad apropiada y acciones diferenciales que se conviertan en herramientas para promover las libertades personales bajo un enfoque de desarrollo humano. Adicionalmente, es una excelente idea conjugar el concepto de prevención con la generación de procesos participativos ciudadanos, con el fin de establecer estrategias que eviten el deterioro social y mejoren el entorno urbano en el que viven los individuos.

MADRES EN DUELO

12 de mayo del 2019

Es imposible determinar en estos últimos sesenta años el número de madres que han vivido el luto por la pérdida de sus hijos a raíz de los efectos de la violencia del conflicto armado interno, que ya ha generado 262000 homicidios. Especialmente muy alto es el número de jóvenes que han fallecido: unos, en calidad de integrantes de la fuerza pública; otros provenían de los grupos subversivos;

sin olvidar los caídos de la sociedad civil, quienes quedaron en la mitad de las confrontaciones sin ni siquiera haber tomado partido por uno u otro bando. Las mamás de esos muchachos se han visto enfrentadas a un drama que difícilmente podrán superar.

En la historia de la humanidad, las madres han sido uno de los pilares para el desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones. En nuestra cultura tradicional, se le ha otorgado un alto valor a la maternidad. Se ha equiparado el ser mujer con el ser madre, por el profundo amor a sus hijos, una analogía que convierte a las mujeres en una prolongación de sí mismas, colocando en ellos la razón de su existencia, el logro de sus propios proyectos, sus frustraciones y la dedicación de sus vidas a velar por su bienestar.

La pérdida de un ser amado es una de las circunstancias más difíciles de aceptar: genera embargo y confusión. La muerte violenta es un acto que fractura de una forma inesperada el ciclo vital de la existencia, produciendo en los familiares de las víctimas —aún más en sus madres— respuestas subjetivas que dependen de la manera como se interpreta y asimila. Es una experiencia formada por un conjunto de procesos psicofísicos y emocionales que se pueden transformar en violencia y cristalizar en posturas de rechazo.

El asesinato de un hijo es una de las acciones más graves y sentidas en un conflicto armado, porque al hecho en sí de la pérdida de ese ser querido se adiciona el uso de la violencia y los incidentes externos, convirtiéndose en una violación de las leyes de la naturaleza con relación al concepto de enfermedad o degeneración de la vida. Las madres no encuentran referentes ni argumentos que les faciliten superar el dolor que se les ha infligido; por el contrario, sienten como si se les causara la propia muerte.

Aunque la violencia haya roto los límites de la tolerancia, las normas judiciales y los parámetros culturales, en esta fecha de celebración —Día de la Madre—, debemos permitir espacios para que las víctimas puedan otorgar el perdón a los victimarios y

obtener un proceso resiliente de reconstrucción del tejido social, con el objetivo de que no se repitan las historias truncadas por profundos dramas, sin explicación ni interrogantes sin respuesta. Sea por las madres que no desean volver a escuchar los gritos ahogados de sus hijos, las víctimas.

ANOMIA SOCIAL

7 de julio del 2019

Entre la ciudadanía, es frecuente encontrar comportamientos, individuales y colectivos, que expresan la percepción de agobio en que se encuentran sus integrantes. La alteración en la convivencia ciudadana les impide tener o conservar un mínimo de tranquilidad, por lo que demandan y cuestionan un mejor desempeño del Estado. La comunidad, muchas veces, pasa por alto que el entorno violento e inseguro no es solo responsabilidad de las autoridades, sino que existen otros factores —inmersos en las manifestaciones culturales y sociales— que, sumados a la apatía social y a la falta de valores, de una u otra forma contribuyen a la generación y mantenimiento de situaciones desencadenantes de intolerancia, violencia e inseguridad.

Émile Durkheim (1858-1917), sociólogo y filósofo francés, estableció el concepto de anomia como los aspectos de la vida cotidiana en los cuales las leyes han perdido su fuerza para regular e integrar a los individuos, dando origen a un sentimiento de resistencia hacia el orden establecido por parte del conglomerado social. La convivencia ciudadana en Colombia padece de esta enfermedad social, ya que no se ha logrado la satisfacción total de las necesidades básicas para vivir de forma incluyente y aceptable. La anomia genera una fractura entre los fines que la sociedad establece como ideales y los medios que se deben proporcionar a sus asociados para alcanzarlos.

Actitudes como el cruzar la calle por fuera del paso de cebra, colarse en el transporte público, ocupar en este indebidamente los espacios reservados o arrojar basura en lugares no destinados para su recolección son tan solo una muestra de la falta de civismo que se presenta en el día a día en nuestra sociedad. Son actividades que primordialmente se focalizan en ambientes deteriorados o zonas marginales de las ciudades que facilitan el desconocimiento de las normas; por ejemplo, el desaparecido Bronx en la ciudad de Bogotá era uno de los mayores centros de transgresión del orden social en Colombia.

La anomia, tan recurrente en Colombia, es de por sí una expresión del conflicto normativo con el que se vive. El olvido de las reglas sociales de convivencia se traduce en la ruptura del contrato social; vivir bajo expresiones como el «todo vale» o «el vivo vive del bobo» nos empobrece como sociedad. El ciudadano debe comprender que actitudes como la indisciplina social y la ilegalidad son factores facilitadores de espacios anómicos y que solo asumiendo su responsabilidad como agente de la comunidad será posible la edificación de ambientes sociales sanos con la participación de todos.

En este sentido, ¿qué iniciativas sobre construcción de civilidad hemos propuesto? ¿Y qué conductas individuales y colectivas debemos modificar? Son asuntos interesantes para discutir.

REPROCHE SOCIAL

18 de agosto del 2019

La indisciplina social se manifiesta en nuestra sociedad actual a través de diferentes conductas disfuncionales. El filósofo inglés Thomas Hobbes (1588-1679) lo interpretaba como la transformación del hombre convertido en su propio depredador por circunstancias adversas que le ha correspondido experimentar,

básicamente porque ha priorizado y fomentado los intereses materiales sobre sus propios valores, al tiempo que ha ignorado los parámetros regidos por los Estados para evitar el caos, la destrucción y la anomia. Esos factores revelan la disrupción en la convivencia social. Por ende, Hobbes creía que era necesario implementar una autoridad absoluta, cuya ley se transformase en la máxima instancia y fuera obedecida por todos.

Esta falta de autocontrol ha derivado en un pandemónium social, invadiéndonos mediante una moral laxa, en la que la línea roja de los valores ha traspasado los límites de lo que no está permitido conduciéndonos a una sociedad con tendencias a la corrupción, viviendo un nivel de desintegración inimaginable que se sustenta en la aquiescencia de muchos ciudadanos. De hecho, abundan las personas que carecen de toda vergüenza, convirtiéndose en un problema que puede ser compensado con una mayor efectividad de la sanción jurídica.

Una herramienta más efectiva sobre el miedo al castigo es el control social, el cual se puede establecer implícitamente por la sociedad para mantener el orden de los individuos y permitir el desarrollo de un nivel de vida organizado y disciplinado.

En Colombia todos tenemos derecho a protestar contra los incumplidores. La vergüenza debería ser a las normas de convivencia —lo mismo que la cárcel es al Código Penal—, de modo que deberíamos contar con un reproche social capaz de avergonzar a los indisciplinados. El control social debe hacerse presente de diferentes maneras, tanto a través de prácticas formales e informales, mediante regulaciones socialmente aceptadas por medio de la coacción del mismo individuo sobre su manera de actuar. Así las cosas, la premisa fundamental deberá ser convertirnos en un modelo de pulcritud y de moral intachables; lo contrario llevaría al olvido de la fiscalización social y se instalaría en el imaginario social del antes mencionado «todo vale».

Finalmente, el control social se debe enseñar desde el seno de instituciones como la familia, los colegios y los diferentes círculos sociales. Estas normas autoimpuestas de reproche social deben funcionar como una fuerte censura de determinadas actitudes y acciones de la sociedad. Por un lado, las autoridades deben propender no tanto por incrementar las condenas legales, sino a que estas sanciones se cumplan de forma efectiva. Por otro lado, la cultura ciudadana ha de encaminarse a mejorar los niveles de autorregulación.

Reflexionemos: la impunidad social es aún más grave que la impunidad penal.

EJEMPLO EN SEGURIDAD

1 de septiembre del 2019

América Latina y el Caribe (ALC), con tan solo el 8% de la población del mundo, poseen el 37% de los homicidios que se presentan en el planeta. Hora tras hora, se suman nuevas víctimas a las estadísticas en ALC, convirtiéndola en la región más violenta del globo, con las tasas más altas de homicidios. La cifra de muertes desde inicios del siglo XXI supera los 2.5 millones de latinoamericanos, un número comparable a los habitantes de ciudades como Cali, Guayaquil o Brasilia. Todos los días, como promedio, son cuatrocientas las personas que mueren por disparos, golpes o puñaladas en la región.

Sin lugar a duda, la situación genera grandes retos para la región. Mientras en el mundo se presenta una tasa de homicidios de 6.1 por 100 000 habitantes, la tasa promedio de homicidios en ALC es de 21.7, la más alta registrada desde 1990, lo que supera la tasa de los demás continentes. Igualmente, la

subregión de Centroamérica alcanza una tasa de 25.9 y la de Sudamérica se sitúa en 24.2. En Colombia, aunque las cifras de homicidio muestran un descenso de una tasa de 80 a 25 entre 1990 y 2019, aún es una medida muy elevada. Son tasas solo comparables con la Europa medieval.

En cuanto a la experiencia vivida en Europa, hay que señalar que allí poseen una de las menores tasas del mundo: un homicidio por cien mil habitantes en promedio. En el Viejo Continente, se observa una modernización en las instituciones responsables de la seguridad, sumado al cumplimiento del Estado de derecho en sus países, la ampliación en la inversión en educación y una administración de justicia confiable, entre varias acciones. Otra lección es el éxito de la seguridad pública en Japón, donde una serie de leyes rigurosas, políticas de prevención del crimen y un conjunto de actividades comunitarias y educativas han colocado al país nipón en el número 9 en el Índice Global de la Paz. En ALC, el primer país en aparecer en este listado es Chile: lo hace en el puesto número 28. Presenta una tasa de tres homicidios por cada cien mil habitantes.

En el 2018, Japón registró una tasa de 0.28 homicidios por cada cien mil habitantes. Esta tasa ha permanecido estable en los últimos años. Para los japoneses, la educación desde la familia es fundamental: los niños aprenden desde bien temprano los valores del honor y el respeto y los aplican en su vida adulta. La cultura japonesa se centra en una práctica que privilegia una sociedad participativa. Además, sin miramiento alguno, se implementan medidas como una política de cero tolerancia a las armas y el país posee un sistema policial comunitario vigente hace más de cien años, lo que le permite lograr los actuales índices de seguridad.

Hay que replicar las lecciones aprendidas de otros países para reducir la violencia en el nuestro.